



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 886/2023

Fecha Resolución: 13/07/2023

En virtud de las atribuciones que se le confieren a esta Delegada, por la Alcaldía-Presidencia mediante Resolución N° 807/2023 de 19 de junio.

Resolución de la Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior sobre rectificación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de cuatro plazas de Policía Local.

Visto que con fecha 11 de julio de 2023, por resolución núm. 873/2023 de esta Delegada, publicada en el BOP núm. 160 de 13 de julio, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 2022 y 2023.

Visto que, por el aspirante excluido D. Mariano Mateo Hernández, se ha presentado escrito con núm. de registro de entrada en este Ayuntamiento 12272 y fecha 13 de julio, en el que se hace constar que se procedió, dentro del plazo establecido, a la subsanación de las deficiencias señaladas en la lista provisional.

Por este Ayuntamiento se ha procedido a comprobar la documentación resultando que, el plazo para la subsanación de deficiencias era del 19 al 30 de junio de 2023, habiéndose procedido a la subsanación por el interesado en fecha 20 de junio de 2023, dentro del plazo concedida al efecto.

Visto cuanto antecede, y de conformidad con la resolución de Alcaldía sobre delegación de competencias núm. 807/2023, de 19 de junio, **HE RESUELTO:**

PRIMERO. Incluir en la relación de aspirantes admitidos para la provisión de cuatro plazas de Policía Local de este Ayuntamiento, a D. Mariano Mateo Hernández con DNI **131***.

SEGUNDO. Dar traslado de esta resolución al interesado, así como al Tribunal Calificador y proceder a su publicación en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

La Delegada de Recursos Humanos y Regimen Interior.

CERTIFICO:

La Secretaria.

Fdo. M^a. Angeles Rodríguez Adorna

Fdo:Marta Gómez Ojeda.

Código Seguro De Verificación:	uFDM10bvuc2CvwwdkvXjUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	13/07/2023 18:29:00
	Marta Gomez Ojeda	Firmado	13/07/2023 18:35:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uFDM10bvuc2CvwwdkvXjUw==		

